



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° de la Ley 19.418)

En Gumero, a 05 de Abril del año 2023, la comisión electoral establecida con fecha 27 de febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio directiva de la organización comunitaria Club adulto Mayor Gumero, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- fecha de elección: 27 de abril de 2023
- Horario: inicio 17:30 Termino 19:00
- Lugar y dirección: Sede Gumero

Para el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral de la organización comunitaria Club adulto Mayor Gumero

N°	Nombre Completo	RUT	Firma
1	Eva Jaque Dominguez		
2	Juan Moya Moya		
3	Delmira Abaito Zuniga		

La comisión electoral deberá depositar en la secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.